

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autorizase al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que por intermedio del organismo correspondiente adquiera en forma directa todo el material y demás elementos para la reconstrucción de Punta de Balasto, Departamento Santa María.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:28:34

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa